



**CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA**

**ACTA N° 3  
CONSEJO DIRECTIVO**

En la ciudad de Esquel a los veintiocho días del mes de septiembre de 2017, siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo (CD) del CIEMEP Dra. Molares, Soledad, Dr. Archangelsky, Miguel, Dr. Martínez, Oscar, Dr. Taboada Arturo, Dr. Pessacq Pablo y Dra. Assef, Yanina, como representantes de investigadores, Lic. Horak, Cristina como representante de becarios, y Téc. Dromaz, Walter como representante de CPA, y el Director del CIEMEP Dr. Casaux, Ricardo. Asiste también la vice-Directora del CIEMEP Dra. Miserendino, María Laura, becarios e investigadores del CIEMEP.

**Temario:**

1. Informe reunión Dr. Ceccatto - Presidente CONICET
2. Informe reunión CD-CCT.
3. Novedades edilicias (alquiler segundo edificio CIEMEP, container).
4. Uso de licencias.
5. Organización VII Simposio Argentino del Paleozoico Superior(SAPS)
6. Funcionamiento CD-CIEMEP.
7. Articulación entre el trabajo de comisiones (espacio/bioseguridad) con la Dirección del CIEMEP.
8. Presupuesto del CIEMEP.
9. Laboratorio de análisis químicos/instrumental delicado
10. Modificación del Reglamento Interno de CIEMEP (consejeros suplentes y otros temas).
11. Proyecto institucional y planes periódicos de la unidad ejecutora
12. Formalización de la mesa de entradas y el bolsín para envío de documentos impresos a CCT Patagonia Norte (informes, etc.).

Se fija la reunión del mes de noviembre de 2017 el día jueves 23.

**Desarrollo del temario:** AULA DE EXTENSIÓN “Pedro Luis Guerra” de la UNPSJB ubicada en calle Sarmiento 849.

**1- Informe reunión Dr. Ceccatto - Presidente CONICET** El Dr. Casaux informa que en la reunión mantenida el 28 de agosto, el Dr. Ceccatto le refirió que CONICET no tenía dinero para inicios de obras, ni refacciones pero que apoyaba la gestión de un segundo alquiler, tal como lo hizo la Dra. Mirta Flawiá. Se hace mención a que el Dr. Ceccatto conocía como está conformado el CIEMEP y las líneas de investigación que en el mismo se desarrollan y que felicitó a los miembros del instituto por la producción reflejada en los indicadores elaborados por CONICET. El Dr. Ceccatto le solicitó al Dr. Casaux que notifique a las gerencias de Administración y de Desarrollo Científico y Tecnológico acerca del apoyo de presidencia para alquilar un segundo edificio para el CIEMEP, el que debe estar radicado en



#### **CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA**

Esquel, debe insumir un costo mensual de alquiler de 15.000 pesos, no debe requerir fondos de adecuación y cuyos servicios deben ser abonados por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), diligencia que se realizó mediante notas formales fechadas el 11 de septiembre.

Respecto a la línea telefónica de larga distancia para el CIEMEP, el Dr. Casaux indicó que se inició el trámite mediante nota de solicitud fechada el 28 de agosto y que se está a la espera de novedades sobre la misma. En relación a ello la Dra. Molares propone que la adquisición de la nueva línea se debe postergar hasta la aprobación del presupuesto dado que no se conoce cuál será el gasto que demandará la misma. El Dr. Casaux responde que la solicitud de la línea telefónica fue acordada en la reunión de CD anterior y que por ello se avanzó sobre la solicitud de la misma y plantea que el costo de la misma dependerá del uso que se haga de ella. Se conversa sobre el servicio telefónico y de internet provisto por la UNPSJB. Se vota por unanimidad avanzar con el trámite de la línea pero postergar su uso hasta ver su incidencia presupuestaria.

La Dra. Assef consulta si queda desestimada la propuesta de alquiler de Aclimatter. El Dr. Casaux responde que tanto el Dr. Ceccatto con la Dra. Flawiá dijeron que no se otorgará dinero para refacciones, por lo que por el momento no es factible alquilar Aclimatter debido a los costos de adecuación indicados en el informe de la UNPSJB. El Dr. Archangelsky plantea que es importante asegurar el segundo alquiler porque sería una ganancia en términos de asignación de fondos para CIEMEP. El Dr. Casaux concuerda con el Dr. Archangelsky e indica que teniendo ya asignados los fondos para dos alquileres en el futuro será más sencillo pasar al alquiler de un edificio de superficie apropiada para albergar a todos los integrantes del CIEMEP. El Dr. Casaux indica que otro de los inconvenientes para alquilar el edificio de Aclimatter es que el dueño pretende venderlo, cosa que no ocurre con el edificio de Roca y con el que se alquilaría, y que tendríamos un grave problema si la venta se concreta. La Dra. Miserendino plantea lo mismo. La Dra. Molares consulta si se le puede mandar un email al dueño de Aclimatter para que indique por escrito cómo serían las condiciones de alquiler del edificio y solicita que se consiga un presupuesto detallado de los costos de refacción y adecuación. El Dr. Casaux indica que el presupuesto de remodelación realizado por el Ing. Conesa de la UNPSJB solo incluye tabicamiento y distribución de electricidad y calefacción. El Dr. Pessacq plantea que se deberían tabicar 5 o 6 oficinas y que se puede buscar más de un presupuesto de refacción. El Dr. Martínez consulta si el presupuesto realizado por Ing. Conesa de la UNPSJB es solo mano de obra y materiales, o solo materiales. Se revisa el presupuesto y se observa que incluye ambos rubros. Se acuerda solicitarle al Ing. Conesa de la UNPSJB el detalle del presupuesto para poder solicitar otros presupuestos similares. La Dra. Assef plantea que tener los presupuestos de remodelación de Aclimatter sería una posibilidad a futuro, ya que en lo inmediato se resolvió el alquiler de las dos propiedades. Se discute el tema refacciones de este edificio.

**2- Informe reunión CD-CCT.** El Dr. Casaux informa que en la reunión de CD del CCT un tema central fue sobre problemáticas referidas a los CPA y que se informó que en sus evaluaciones se tienen en cuenta las publicaciones en las que participan. El Dr. Casaux expresa que si los



### CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

investigadores desean, puede incluir al Téc. Walter Dromaz en las publicaciones en las que colabore con el procesamiento de muestras u otras actividades.

Respecto al concurso de director del CCT, se presentaron al concurso los doctores Cussac y Zysler. El Dr. Cussac ganó el concurso y la recomendación del jurado fue que el Dr. Zysler sea el vicedirector del CCT. El Dr. Zysler rechaza aceptar el cargo por lo que en la reunión el Dr. Cussac propuso como vicedirector del CCT al Dr. Casaux quien fue elegido por votación unánime.

Otra información surgida de la reunión fue que el Programa Voc ar de CONICET financiará proyectos de extensión.

En la reunión del CD-CCT también se evaluó la formación de un comité de ética La Dra. Assef plantea que en el Instituto Lanari había un comité de ética conformado por distintas personas con diferente formación, el que evaluaba diferentes proyectos, e indica que actualmente las revistas están solicitando informes de comités de Ética en el caso de publicaciones sobre vertebrados.

La Dra. Assef solicita información sobre la reunión convocada para el día 6 de octubre a la que asistirá el Director del CCT. El Dr. Casaux plantea que asistirán representantes de CCT y se le comunicó que será de trabajo. La misma, por acuerdo de todos los consejeros, se realizará en el laboratorio del CIEMEP para que se evidencie la situación de espacios del CIEMEP. El Dr. Martin presente en la sala solicita la palabra y como Delegado Gremial de UPCN comenta que la reunión será un plenario/asamblea pactado entre el sindicato y el Director del CCT para abordar los problemas laborales existentes en el CIEMEP y buscar soluciones posibles a estos y que asistirán delegados gremiales de UPCN. El Dr. Casaux indica que el Director del CCT pidió que la reunión se anuncie como una reunión de trabajo.

El Dr. Casaux comenta que el CD del CCT continuó trabajando en el Plan Estratégico de CONICET para llevar un documento consensuado a la reunión de directores de CCTs que se realizará en noviembre.

**3- Novedades edilicias (alquiler segundo edificio CIEMEP, container).** El Dr. Casaux comenta que se realizaron solicitudes de presupuesto y disponibilidad para alquiler de inmuebles de 3 o 4 habitaciones a 5 inmobiliarias de Esquel. Las respuestas recibidas fueron elevadas a CONICET, y entre ellas se encuentra la oferta de Esquel Propiedades de una casa visitada por integrantes de la Comisión de Espacios ubicada en la calle Sarmiento a metros de Av. Alvear.

El Dr. Casaux comenta que el container oficina se ubicó en el predio de la UNPSJB de acuerdo a indicaciones del Ing. Conesa quien estaba presente en el momento de descarga del mismo. Se indica que se realizará el acondicionamiento de un lugar lindero con unos pilotes de cemento, para luego conectar la electricidad en forma subterránea. La Dra. Assef consulta quien afrontará los gastos de instalación del container, a lo que el Dr. Casaux responde que se abonará con fondos de funcionamiento del CIEMEP. El Dr. Casaux también indica que en breve el container estaría en condiciones de ser utilizado y que las adecuaciones internas (mesadas) están siendo realizadas por el técnico M. Dromaz.



## CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

Se conversa sobre la disposición de la casa de la calle Sarmiento y sobre las adaptaciones en materia de S&H que se deberán realizar. El Dr. Martinez plantea que con los dos edificios todos los investigadores y becarios tendrán un lugar de trabajo y no tendrán que trabajar en sus casas. Se conversa acerca de la situación de investigadores y becarios que trabajan en su domicilio.

**4- Uso de licencias.** La Dra. Assef plantea la situación de una investigadora, quien hizo uso de una licencia sin contar con los días correspondientes. La investigadora, presente en la sala, plantea su situación e indica que desde la secretaria del CIEMEP se le indicó que pasados los 6 meses desde su ingreso se le cargarían los días de licencia y que ella tramitó su pasaje en base a esa información. Indica también que transcurrido el tiempo sus días de licencia no aparecían disponibles en intranet, por lo que se comunica directamente con CONICET y desde ahí le dicen que esa información es errónea y que sus días de licencia se cargarán en diciembre. La investigadora posteriormente se comunica con el director del CIEMEP y con su directora de carrera para buscar soluciones a este tema, luego de lo cual procede a tomarse la licencia antes mencionada. En relación a este tema, y como una derivación de lo conversado el Dr. Casaux indica que desde CONICET se considera que todos los agentes deben conocer los reglamentos administrativos.

Se conversa sobre cuáles fueron los casos de descuentos de días al personal del CIEMEP, y cuáles fueron las situaciones irregulares que lo originaron. El Dr. Martin vuelve a solicitar la palabra y plantea que el CIEMEP es el único instituto que ha pasado días a descuento a su personal. El Dr. Casaux explica que los días pasados a descuento correspondieron a ausencias injustificadas del lugar de trabajo de personas que habían viajado sin presentar las licencias en forma y tiempo. La Dra. Miserendino plantea que lo correcto sería que nadie se tome licencia sin que sus días estén cargados en intranet. La Lic. Horak plantea que no se brinda información con respecto a las licencias al personal que ingresa al CIEMEP (nuevos becarios, investigadores y CPA), y que sería de gran utilidad que a futuro se comuniquen estos procedimientos preferentemente por escrito, dado que el error que da origen al conflicto de la investigadora surge de una información incorrecta desde la secretaria del CIEMEP. Se discute la situación sobre ausencias del personal a su lugar de trabajo. Finalmente y con respecto a este tema, los integrantes del CD concluyen que el uso incorrecto de licencia de la investigadora no es producto su mala fe y que deviene de responsabilidades compartidas entre ella (por no informarse debidamente) y la Secretaría del CIEMEP (quién no informó debidamente).

Se discuten los puntos de la CIRCULAR N° 1 de 2017 relacionados con los días de anticipación con que deben presentarse las solicitudes de licencia o viajes. Se acuerda consultar al CCT sobre los plazos de presentación de documentación.

**5- Organización VII Simposio Argentino del Paleozoico Superior (VII SAPS)** El Dr. Casaux comenta que desde el CIEMEP se está acompañando la organización del VII SAPS, cuyo responsable organizativo es el Dr. Arturo Taboada. El Dr. Taboada informa sobre los avances de la organización del simposio. El Dr. Casaux propone que se acuerde una colaboración económica para la organización del simposio, lo que el Dr. Taboada considera necesario. Se



**CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA**

acuerda que se colaborará económicamente con el simposio una vez que se trate el tema presupuestario en la próxima reunión del CD del CIEMEP. Se agrega que si esto último así se acordara, las ayudas económicas deberán también ser brindadas a otros grupos y eventos científicos en el futuro.

**6- Funcionamiento CD-CIEMEP. PASA A LA PROXIMA REUNIÓN**

**7- Articulación entre el trabajo de comisiones (espacio/bioseguridad) con la Dirección del CIEMEP. PASA A LA PROXIMA REUNIÓN**

**8- Presupuesto del CIEMEP.** Se acuerda tener una reunión extraordinaria para explicar el mecanismo de elaboración de los presupuestos del CIEMEP y para elaborar el presupuesto 2018. Dicha reunión se realizará el día 5 de octubre a las 9 horas en el aula de extensión de la UNPSJB.

**9- Laboratorio de análisis químicos/instrumental delicado**

Las Dras. Miserendino y Assef informan sobre aspectos relacionados al laboratorio de análisis químicos. Indicaron que numerosas muestras se enviaban para análisis a diferentes laboratorios, lo cual resultaba en una demora en la obtención de los resultados, en un incremento de los costos asociados a los proyectos, y en inconvenientes al momento de comparar los resultados. Las Dras. Miserendino y Assef indican que con fondos de un PIP se compró un espectrofotómetro para realizar dichos análisis en el CIEMEP, lo que solucionaría los problemas antes mencionados. Comentan también que es necesario que dicho instrumental sea instalado en un ambiente destinado exclusivamente al funcionamiento del laboratorio de análisis químicos y que preferentemente ese espacio debería estar en el edificio de Roca 780 dado que existe equipamiento e instrumental compartido entre líneas de investigación conexas. Se indica que el funcionamiento del laboratorio permitirá no solo asistir a proyectos del CIEMEP, sino que también servirá para realizar servicios a terceros relacionados con calidad de agua. Se conversa sobre temas relacionados a la ubicación del laboratorio. La Dra. Molares expresa que este tema debería ser retomado cuando se efectivice la disponibilidad del segundo edificio.

**10- Modificación del Reglamento Interno de CIEMEP (consejeros suplentes y otros temas) PASA A LA PROXIMA REUNIÓN**

**11- Proyecto institucional y planes periódicos de la unidad ejecutora.** El Dr. Casaux plantea la necesidad de avanzar con el desarrollo de un plan estratégico para, entre otras cosas, fijar políticas de crecimiento del instituto. El Dr. Martínez consulta como se relaciona esto con el Plan Estratégico de CONICET y plantea que se debe conocer cuáles serían las necesidades de la sociedad. La Dra. Miserendino comenta que las reuniones del Consejo Asesor del CCT son muy ricas y que es muy importante escuchar y conocer a los representantes de la región. El Dr. Taboada plantea que para avanzar con el plan estratégico es necesario conocer como es el agrupamiento del CIEMEP. El Dr. Archangelsky plantea que CONICET establece un número máximo de investigadores por UE. Se conversa sobre la organización del CIEMEP. El Dr. Casaux plantea que se puede empezar por la redacción de un preámbulo que considere los



**CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA**

lineamientos de creación del CIEMEP indicados por CONICET y por la UNPSJB y los establecidos en el plan estratégico del CTT y al mismo tiempo consultar las expectativas de crecimiento, en número y por estrato, de cada grupo de trabajo.

Se plantea la idea de realizar una reunión con representantes de los municipios de Esquel y Trevelin y de otros actores de la comunidad. El Dr. Casaux propone que cada consejero confeccione una lista de instituciones a ser invitadas a conformar un consejo asesor del CIEMEP para identificar problemáticas de la sociedad, a las que el CIEMEP pueda dar respuesta. Se acuerda realizar esta tarea enviando la información a secretaría con copia a dirección.

**12- Formalización de la mesa de entradas y el bolsín para envío de documentos impresos a CCT Patagonia Norte (informes, etc.). PASA A LA PROXIMA REUNIÓN**

Siendo las 12: 10 horas se da por finalizada la reunión

FIRMAS

**Lic. Cristina Horak**

**Dr. Miguel Archangelsky**

**Dr. Ricardo Casaux**

**Dr. Arturo Taboada**

**Dr. Oscar Martinez**

**Dra. Soledad Molares**

**Téc. Walter Dromaz**

**Dra. Yanina Assef**

**Dr. Pablo Pessacq**



**CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA**

**Dra. María Laura Miserendino**